

- * Dignidad: Valor inherente que todos los seres humanos poseen y consideración inherente a cada ser humano.
- * Convivencia: Capacidad de vivir en paz y armonía.
- * Igualdad: Ser tratado con justicia y sin discriminación.
- * Tolerancia: La Acepta y Respetar las diferencias de otros.
- * Discriminación: Tratar a alguien de manera injusta o desigual por sus características.
- * Diferencias: trato distinto o diferente.
- * Participación: involucrarse activamente en decisiones o actividades.
- * Diversidad: es la variedad de características, culturas, ideas y perspectivas.
- * Inclusión: Integrar a todos, sin excluir a nadie.
- * Conflicto: Desacuerdo o lucha entre personas o grupos de intereses opuestos.
- * Prevención: Tomar medidas anticipadas para evitar problemas.
- * Obligaciones: Responsabilidades o deberes que se deben cumplir.
- * Denuncia: Informar o Acusación formal sobre un hecho irregular.
- * Responsabilidad: El deber de responder por sus acciones y decisiones.
- * Justicia: Principio de dar a cada uno lo que le corresponde de manera igual.
- * Democracia: El poder reside en el pueblo y participa en decisiones.
- * Respeto: es valorar y considerar a las personas, sus derechos y diferencias.
- * Exclusión: Dejar a alguien fuera de un grupo o actividad.
- * Garantías: Seguridades o promesas de que algo se cumplirá.
- * Liderazgo: Influir y guiar a un grupo hacia un objetivo común.

Respondio: MARLON RUANO BAMBAGUE

- Derechos humanos
- Vida
- Educación
- Constitución política
- Enfoque diferencial
- Derechos humanos: Conjunto de derechos y libertades fundamentales que pertenecen a todas las personas
- Vida: es energía en movimiento; humanamente
- Educación: es la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual
- Constitución Política: es la norma suprema del estado "Ley y leyes"
- Enfoque diferencial: es la mirada que permite pasar de una igualdad de papel a una igualdad real
- Educación: Conjunto de individuos
- Discriminación: trato desigual e injusto
- Acoso: comportamiento no deseado y agresivo.
- Trabajo: profesión u oficio
- Disciplina: control de propios impulsos
- Respeto: valor fundamental
- Compañerismo: vínculo que se establece entre personas
- Participación: involucrarse activamente en procesos
- Población
- Discriminación
- Acoso
- Trabajo
- Disciplina
- Respeto
- Compañerismo
- Participación
- Violencia
- Convivencia
- Justicia
- Igualdad
- Apoyo
- Comprensión.
- Solidaridad.

Nombre: Charith Nathalia Huñoz
Soy Jorgi Chicangana

Derechos Humanos = son las libertades y protecciones que tienen todos las Personas.
Demandas = Párrafo de Gobierno donde las Personas tienen el derecho de participar.
Derechos = Proceso de acción, forma, el deber.

Justicia = Derecho a ser tratados con el mismo respeto.

Libertad = Respeto y equidad para mantener el orden y la convivencia.

Libertad = libertad de cada persona expresarse y actuar.

Defensa = Es aquello que hace única a una persona o cosa.

Diversidad = Variedad de Personas, culturas, pensamientos. y formas de ser.

Bullying = Maltrato físico, verbal o psicológico que una persona recibe.

Acoso = Es el comportamiento de Perseguir, molestar o intimidar constantemente.

Martillo = Acción que causa daño físico emocional y psicológico.

Respeto = Valor de tratar a las demás Personas con consideración educación.

Oradores = Principios que rigen el comportamiento.

Posibilidad = Conjunto de Personas que viven en un lugar determinado.

Beneficio = Estado en el que una persona se siente bien, física, emocional.

Comunidad = Grupo de Personas que viven o comparten intereses y actividades en común.

Diálogo = Conversación entre dos o más personas. Para expresar ideas.

Interiores = Valores y formas de ser que hacen única y diferente a una persona.

Valores Humanos.

DERECHOS = Facultades o libertades que tienes por ley o por el hecho de ser persona, como el derecho a la vida, a opinar o a trabajar.

TRABAJO = Actividad que realizas para producir algo o ganar dinero, usando tu esfuerzo físico o mental.

DEFENSA = Acción de proteger o proteger a otros frente a un ataque, peligro o acusación.

VIGILANCIA = Acción de observar y controlar algo o a alguien para prevenir riesgos o detectar problemas.

EDUCACION = Proceso de transmitir conocimientos, valores y habilidades para formar a una persona.

VULNERABILIDAD = Condición de estar expuesto a sufrir daño, daño físico, emocional o social por falta de protección o recursos.

RESPECTO = Consideración y trato digno hacia una persona, idea o norma, reconociendo su valor.

CULTURA = Conjunto de costumbres, creencias, arte y conocimientos que comparte un grupo de personas.

ENFOQUE = Punto de vista o manera de abordar un tema, problema o situación.

CANILA SILVA.

No violencia: Se promueve la paz el respeto todo lo que tiene que ver todo lo contrario a la violencia.

Soberanía:

Se refiere al poder supremo y autoridad de un estado sobre su territorio

Justicia:

Es el principio de la equidad y moralidad que busca dar a cada uno lo que le corresponde

Libertad:

La libertad es el derecho, y la capacidad de actuar, hablar y pensar sin restricciones

Humano:

Hace referencia a los seres a los pertenecientes a la especie *Homo sapiens*

Uda:

que todos tenemos derecho a la vida sin importar ninguna discriminación a los seres humanos

Derecho:

El derecho es un conjunto de normas y principios que regulan las conductas de las personas

Corrección:

Es todo lo que tiene que ver con los malos hábitos de un país

Valor:

Moral Tiene muchos significados pero el más importante es que es un eje de vida

Igualdad:

La igualdad es el principio que establece que todas las personas deben tratadas de la misma manera

Integración:

Es el proceso de incorporar diferentes grupos o individuos en un mismo contexto

Localidad:

Es algo que muy pocas personas tienen en la vida cosa que causamos algunos

Violencia:

Se refiere al uso intencional de la fuerza física o el poder

Maltrato:

Es una forma de abuso que puede ser físico o verbal emocional o psicológico

Diversidad:

Se refiere a la variedad de características y experiencias.

Inclusión:

El proceso de garantizar que todas las personas independientemente de sus características y circunstancias

Diversidad = coexistencia de variedad, abarca características como género, raza, cultura, edad, habilidades y opiniones.

Derechos humanos = normas fundamentales inherentes a todos los humanos sin distinción de raza, sexo, origen, etnia, color, religión, o lengua

Inclusión = enfoque, actitud o política que busca integrar a todas las personas en la sociedad

Valores = cualidad o conjunto de cualidades por las que una persona es apreciada o considerada

Educación = Proceso Fundamental que facilita el aprendizaje

Recursos = elementos, medios o activos materiales, naturales, humanos tecnológicos

Seguro = medida de protección contra algo en la vida para proteger

Igualdad = Principio Fundamental que garantiza que todos tengan los mismos derechos, oportunidades y obligaciones.

Discriminación = Trato favorable desfavorable o exclusión injustificada hacia personas o grupos.

Actuarial = disciplina que aplica modelos matemáticos estadísticos y financieros.

Denuncia = Por algún acto sea de dano moral de Propiedad o Personal

Conclusión = Parte final de un trabajo o investigación cierre definitivo

Desigualdad = distribución desigual de recursos oportunidades o privilegios

Desafíos = Situación o competencia reto o dificultad a superar

Muchos = cantidad de objetos o personas reunidas

Negar = acción de decir no a una acción particular de Signada

Sexual = aspecto íntimo del ser humano identidad u orientación

Social = todo lo perteneciente a la comunidad o colectivo

Religión = acto de las personas de diferentes partes del mundo

Marco Antonio Franco Giron

Prevención: Actuar antes de que ocurra un daño.

JOSE NAVIA

Protección: Garantizar y defender los derechos de las personas frente a riesgos

Abuso: Uso indebido de poder que causa daño, maltrato

Injusticia: falta de igualdad, respeto.

Psicología: Ciencia que estudia la mente, las emociones y el comportamiento humano

Igualdad: Derecho de todas las personas a recibir el mismo trato, oportunidades y respeto

Discriminación: trato injusto o desigual hacia una persona x raza, género, edad, religión

Derechos humanos: Son las libertades y garantías que protegen la dignidad y

víctimas: Personas que han sufrido daños, abuso o vulneración de sus derechos

Denuncia: Reportar una injusticia, delito o vulneración de derechos ante una autoridad

Abuso: Comportamiento repetido de intimidación, maltrato o persecución (causa mixta)

Respeto: Valorar y tratar bien a las personas, sus derechos, opiniones y diferencias.

Conciencia: Capacidades de juicio y relacionarse con otras personas de manera respetuosa

Inclusión: Es garantizar que todos los ^{pacífica y armónica} pasamos participar y tengan los mismos derechos, sin exclusión ni discriminación.

SETH: Servicio Nacional de Aprendizaje

Diálogo: Comunicación entre personas para expresar ideas, escuchar, buscar acuerdos

Apoyo: Ayuda, acompañamiento o colaboración que se brinda a una persona en una situación determinada

Tolerancia: Respeto y aceptación de las diferencias, opiniones y formas de pensar de otras personas.

Interés: Es la atención, motivación o inquietud que una persona muestra hacia algo o alguien.

Género: Conjunto de características, roles y comportamientos que se una sociedad asocia con hombres, mujeres u otros identidades

- Condiciones: circunstancia o requisitos de algo.
- Legales: relacionados con la ley.
- Políticas: relacionados con el gobierno o poder.
- Sociales: relacionado con la Sociedad
- Culturales: relacionados con costumbres y tradiciones
- Justicia: dar a cada quien lo que merece
- Juicio: Opinión o decisión sobre algo
- Equidad: trato justo e igual
- Respeto: Valores y tratar bien a los demás
- Prevención: evitar problemas o riesgos
- Garantía: Seguridad o respaldo de algo
- Promoción: impulso o apoyo de algo
- Defensa: protección de derechos o persona
- Cumplimiento: hacer lo que se debe
- Aplicación: Poner algo en práctica
- Reconocimiento: aceptar o Valorar algo o alguien
- Desafíos: dificultades o retos
- Contexto: situación o entorno de algo
- Ámbito: espacio o área donde ocurre algo.
- Participación: intervenir o colaborar en algo.

Liliana Marcelo Iles

Vida - Capacidad de nacer - crecer - reproducirse

Derechos humanos - normas universales que protegen la dignidad humana

Dialogo: intercambio reciproco de informacion

Constitucion politica - es la norma suprema - norma de normas
Carta magna de un pais

Donacion: acto voluntario legal mediante el cual una persona transfiere de forma gratuita.

problemas - Situacion de dificultad

Victimas - Cualquier persona o colectivo que ha sufrido Daños.

Discapacidad - Situacion de la persona que por sus condiciones Fisicas Sensoriales Intelectuales o mentales encuentra dificultades para su participacion

Respeto - Veneracion acatamiento. que se hace a alguien

Acoso: Ocorre cuando una persona tiene un comportamiento que afecta a la dignidad de una persona

Enfoque Diferencial: metodo de Analisis y actuacion publica que reconoce la diversidad poblacional

Burla. Accion de poner en ridiculo a alguien

Justicia. es un principio moral etico y juridico

Maltrato ^{ab} Uso indebido de una persona

Discriminacion: trato desfavorable desprecio o exclusion

Educacion = proceso fundamental de facilitar el Aprendizaje o adquisicion de conocimientos

Diversidad = presencia de personas con diferentes Caracteristicas Fisicas Sociales

Identidad - conjunto de rasgos Creencias valores y expresiones que definen una persona.

Att Yamileth Hoyos.

Constitución: Norma fundamental que rige un país.

Comunidad: Grupos de personas o naciones.

Comunidad: Grupo de personas que comparten leyes o intereses.

Comunidad: Que actúan como tales sin excepción.

Comunidad: Eterna o dura como algo.

Comunidad: Reglas que regulan el comportamiento.

Comunidad: Organismos o entidades que cumplen funciones sociales.

Comunidad humana: Facultades y libertades que pertenecen a todos los humanos.

Comunidad: Relacionadas con la economía y el aprendizaje.

Comunidad: Que se pueden usar o acceder cuando se necesitan.

Comunidad: Personas con las que se comparte un trabajo o estudio.

Nacional: Perteneciente o relativo a Colombia.

Vida: Existencia o condición de estar vivo.

Equidad: Condición de ser iguales en derechos y oportunidades.

Acción: Acciones molestas, agresiones o que causan daño a alguien.

Participación: Conjunto de personas que viven en un lugar o pertenecen a un grupo.

Respeto: Consideración y valoración hacia otras personas o cosas.

Justicia: Calidad de ser justo, equitativo y correcto.

Victima: Persona que sufre daño personal o violencia.

Entidad o Algo que existe y tiene identidad propia, puede ser una persona, institución, empresa o grupo.

Equidad o Dar a cada persona lo que necesita para tener las mismas oportunidades. No siempre es dar lo mismo, sino lo justo.

Igualdad o Todas las personas reciben el mismo trato, derechos y oportunidades, sin diferencias injustas.

Libertad o poder pensar, decidir y actuar por cuenta propia, respetando los derechos de los demás.

Discriminación o Tratar mal o excluir a alguien por su color de piel, género, religión, discapacidad, origen o cualquier otra característica.

Integración o Unir o incluir a personas en un grupo, actividad o sociedad para que participen juntos.

Normal o Algo común, habitual o que se considera dentro de lo esperado en una situación.

Atención o cuidado, interés o ayuda que se presta a una persona o situación.

Estado o puede significar una condición (como esta algo) o un país/gobierno organizado. ejemplo: Colombia es un estado.

conclusión o Resultado o idea final que se obtiene después de analizar o hablar de un tema.

grupo o conjunto de personas o cosas que comparten algo y están reunidas.

Exclusión o Dejar a alguien por fuera de un grupo, actividad o derecho.

Humanos o personas que pertenecen a la especie humana; todos compartimos derechos y dignidad.

Mujer o persona del sexo femenino.

Norma o Regla o acuerdo que orienta como actuar en una comunidad, escuela o trabajo.

Diversidad o Variedad de personas, culturas, ideas o características. Reconoce que todos somos diferentes.

Respeto o Tratar a las personas con valores y derechos.

• **Derechos Humanos:** Son derechos que tienen todas las personas para vivir con dignidad, libertad e igualdad.

• **Discriminación:** Trato injusto hacia alguien.

• **Violencia:** Uso de fuerza para hacer daño.

• **Oportunidades:** Posibilidades para crecer y avanzar.

• **Equidad:** Mismo trato para todos.

• **Trabajo:** Actividad para obtener ingresos.

• **Respeto:** Valorar a los demás.

• **Convivencia:** Vivir en armonía con otros.

• **Apoio:** Ayuda que se brinda a alguien.

• **Educación:** Proceso de aprender.

• **Ambiente:** Entorno que nos rodea.

• **Normas:** Reglas que debemos cumplir.

• **Empatía:** Ponerse en el lugar del otro.

• **Enfoque:** Concentración en un objeto.

• **Equidad:** Trabajo justo.

• **Genero:** Características roles de hombres y mujeres.

• **Discapacidad:** Limitación física o mental.

• **Solución:** Respuesta a un problema.

• **Valores:** Principios que guían el comportamiento.

• **Tolerancia:** Respeto por las diferencias.

Persona: individuos que forman parte de la sociedad.

Seres humanos: persona con vida y pensamiento.

Nacionalidad: país en que pertenece una persona.

Excluido: persona apartado o dejado por fuera de algo.

Complemento: cosa que ayuda a complementar otra.

Raza: grupo de persona con características físicas parecidas.

Genero: características que identifican a un hombre o mujer.

Religion: creencia espiritual.

Victima: persona que sufre daño.

Igualdad afectiva: cuando todas las personas tienen los mismos derechos.

Jurisprudencia: conjunto de leyes de los jueces.

Dirigentes: persona que guía o manda un grupo.

Marginados: persona apartado o discriminado por la sociedad.

Instrumento: herramienta o medio para hacer algo.

Prevenir: evitar que algo malo ocurra.

Protección: cuidado o defensa de una persona.

Condición: estado o situación de una persona.

Grupo: conjunto de personas unidos por algo en común.

Realizado por:

Cristina Nogueira.

DEBES DEBER LA SOC.

Comunidad Grupo de personas que conviven en sociedad
derechos a los diferentes formas de convivir en una sociedad
Diversidad de especies o de razas
Lugar un lugar determinado en el planeta
Trabajo consiste en el esfuerzo físico o intelectual
OBTENIDO en el tiempo o el espacio determinado
Población de especies animales o de seres humanos
Orientado en el tiempo o el espacio
Socioeconómico, el modo de producción de un país Sistema económico
Medidas, para hacer diferentes procedimientos
SEGURIDAD Afirmación de estar seguro en diferentes aspectos
RESPECTO es un derecho de todos los seres humanos
AFECTADOS por diversas situaciones de la vida Cotidianas clima, otras
RELIGION Formas de expresión de diferentes culturas

Estado: Organización política de un país con territorio población y gobierno.

Derecho: Facultad o poder que la ley reconoce a las personas

Política: Conjunto de decisiones y acciones para organizar la vida en sociedad y el gobierno del país.

Senado: una de las dos cámaras del congreso de Colombia.

Diferencial: Que reconoce las diferencias entre personas o grupos

Enfoque: Punto de vista o forma de abordar un tema.

Igualdad: Principio que todas las personas tienen los mismo derechos.

Constitución: Norma máxima de un país

Velar: cuidar, vigilar y proteger algo

Diligentes: personas que dirigen o lideran un grupo

Nación: conjunto de personas unidos por historia.

Dinámico: Que cambia y se adapta

Libre: Que puede actuar sin opresión ni coacción dentro de la ley.

Raza: Grupo humano con característica física. Comunes.

Pluralistas: Que reconoce y respeta la existencia de muchas ideas.

Institucional: Que pertenece a las instituciones del estado

Bienestar: Estado en que las personas tienen cubiertas sus necesidades.

1. Igualdad: reconoce que todos los seres humanos somos iguales y tenemos los mismos derechos.
2. Educación: Nos sirve para tomar decisiones. Es un derecho humano indispensable para el desarrollo integral.
3. Respeto: tratar a los demás como iguales.
4. Derecho: Son normas y garantías universales que protegen la dignidad humana.
5. Mujeres: de género femenino, con pleno derecho a la igualdad.
6. Adulto mayor: Persona en etapa de vejez.
7. Víctima: Quien sufre daños por violación a sus derechos.
8. Personas: Seres humanos, individuales con identidad única.
9. Comunidades: Grupos humanos unidos por vínculos sociales, culturales o territoriales.
10. Enfoque diferencial: Reconoce las características particulares de ciertos grupos para brindarles atención y protección especial según sus necesidades.
11. Enfoque: Dirigir la atención o la vista hacia algo específico.
12. Pluralista: Sistema o postura que reconoce, respeta y permite la coexistencia de ideas, culturas.
13. Política: conjunto de decisiones que toman los gobiernos para organizar a la sociedad.
14. Diferentes: personas, grupos o elementos que poseen características, identidades o condiciones propias que los distinguen de los demás.
15. Grupos: Personas que comparten características común dentro de la sociedad.
16. Colombia: País de América del Sur. donde nos encontramos ubicados.
17. Objeto: fin, propósito o meta hacia la cual se dirige las acciones.
18. Humanos: seres individuales con dignidad inherente, con capacidad de razonar, sentir y decidir.
19. Conflicto: Disputa o enfrentamiento violento entre partes que genera impactos profundos.

Yineth Andara.

Diversidad.

Discriminación: trato injusto.

Discapacidad: Limitación física y mental.

Sensibilizar: Proceso de crear conciencia.

Derechos Humanos: Derechos que tienen las personas como seres.

Sesgo: Sesgo Nacional de discriminación.

Solución: Respuesta a un problema.

Vulnerabilidad: Situación de una persona que está más expuesta a daño.

Pacíficas: Solucionan de manera tranquila.

Oportunidad: momento.

Acoso escolar: maltrato repetido entre estudiantes.

Tolerancia: Respeto por las diferencias.

Responsable: Persona que cumple con los deberes.

Respeto: Valor que consiste en reconocer.

Diálogo: Conversación entre.

Prevención: acción para evitar problemas.

Personas: Seres humanos.

Psicológicas: se relacionan con la mente.

Educación: Proceso de enseñar.

Igualdad: mismo trato para las personas.

Enfoque: manera de ver o estudiar.

Genero: Características y roles de hombres y mujeres.

Por: Comité Chiriquí

18 EMPATIA ✓

19 VIOLENCIA ✓

20 DIFERENCIAL ✓

Significado

- Igualdad: Mismo trato y derechos para todos
- Oportunidades: Posibilidades de desarrollo y mejora.
- Respeto: Valoración y consideración hacia los demás.
- Apoyo: Ayuda y respaldo a otras personas
- Bienestar: Estado de satisfacción y condiciones favorables
- Diversidad: variedad y diferencias entre las personas
- Enfoque: Forma de ver o analizar el asunto
- Humano: Referencia a las personas y sus derechos
- Cultura: Conjunto de costumbres y formas de vida de un grupo.
- Discriminación: Trato injusto por alguna condición
- Acoso: Conductas dañinas o abusivas hacia alguien
- SENA: Institución de formación en Colombia
- Inclusión: Integración de todas las personas sin exclusion
- Campañas: Acciones organizadas para difundir mensajes o valores
- Educación: Proceso de aprender y adquirir conocimientos
- Laboral: Relativo al trabajo y sus condiciones
- Fortalecer: Reforzar o mejorar capacidades
- Empatía: Comprender los sentimientos de los demás
- Violencia: Acciones que causan daño
- Diferencial: Atender las necesidades, particular, de cada persona o grupo.

Julieth Katherine Joaquín Imbachi